

Junta Directiva del 3 Marzo de 1894.

Presidencia del Dr. Cortá.

P.
Cortá.
Gechon
Ferrer.
Huet.
Rato.
Olmos.

Con asistencia de los señores anotador al margen, abrióse la reunion á las seis de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada. La Presidencia hizo presente que pudo recabar la rebaja de cuatro pesetas en las facturas relativas á encaudornaciones, tarjetas &c. Tambien manifestó haber acudido á la Sociedad Económica en union de los señores presidentes de las corporaciones que persiguen fines científicos y morales con el objeto de cambiar impresiones acerca de la conveniencia de reunir en una sola casa, dichas corporaciones, con independencia relativa para ciertos casos y para todas, la Biblioteca, salon de actos, recess. Comedores &c. Dijo que por lo que se refiere al Instituto hizo presente la publicacion del Boletín, la exencion de cuotas de los socios honorarios y de Mérito y otros derechos adquiridos, contestándole que en las reuniones sucesivas ya se iban dilucidando todas las cuestiones que se vayan presentando y termino pidiendo su parecer á la Junta sobre el particular.

El Sr. Gechon manifestó que la idea es buena, pero hay necesidad de estudiar detalles y fijar presupuestos para cada corporacion y que por su parte no veia inconveniente en autorizar á la presidencia para que continúe las gestiones para llegar al fin; lo cual quedo acordado.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la reunion á las siete de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 3 Marzo de 1894.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

El Dr. Cortá.

Masmit Olmos.